

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

NIF/CIF

COMPLUS REGENERACION AMBIENTAL, S.L.

B-066746344

Nombre de la entidad explotadora de la actividad (cuando sea diferente de la persona titular instalación)

NIF/CIF

Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

Número de expediente

COMPLUS REGENERACION AMBIENTAL, S.L.

AAI16/004

Dirección

Municipio (Provincia)

Coordenadas ETRS89 (UTM_x-UTM_y)

Parcela 5015 del polígono 3

Valdetorres

X: 755.905, Y: 4.306.336,
huso 29,

Actividad

Producción de abono orgánico a partir de residuos procedentes de industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas

2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Sostenibilidad. Servicio de Prevención y Calidad Ambiental

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Acta de inspección

2/12/2020

2-12-20/F1

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

 Programada
 No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

 Denuncia
 Accidentes/Incidentes
 Otorgamiento AAI
 Modificación AAI
 Revisión AAI
 Verificación cierre
 Comprobación incumplimientos
 Otros → Gestión de residuos

Alcance de la actuación de inspección ambiental

 Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada

 Parcial: Comprobación de (seleccionar) →
 Emisiones al aire
 Emisiones al agua
 Producción residuos
 Gestión residuos
 Ruidos/vibraciones
 Calidad del suelo
 Aguas subterráneas
 Cont. luminosa
 Otros →

Se realizan operaciones de muestreo

 NO
 SI (detallar) →

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección

En el momento de la visita únicamente estaba en pleno funcionamiento

Grado de funcionamiento aproximado de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

 Sin funcionamiento
 Funcionamiento parcial
 Funcionamiento pleno

3. Resultado de la inspección / grado de cumplimiento de la autorización

- Satisfactorio**
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.
- Adecuado**
Sólo se han constatado incumplimientos poco relevantes.
- Inadecuado**
Se han constatado incumplimientos que se califican relevantes.

La planta de biomasa se encuentra en funcionamiento. Actualmente se alimenta de restos agrícolas. En su astillado se separan los finos compuestos fundamentalmente de tierra vegetal, entregada a gestor autorizado.

Tras la quema de los restos agrícolas se producen las escorias, entregadas a gestor autorizado para aplicación agrícola, y cenizas volantes, entregadas a gestor autorizado con destino planta de compostaje.

4. Acciones a ejecutar

(Sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder)

- Notificación del informe de inspección a los representantes legales de la actividad
- Requerimiento a la actividad para la adopción de medidas cautelares o provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud.
- Requerimiento a la actividad, para que en un plazo de 30 días, se presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios
- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la Autorización Ambiental Integrada
- Otras:

Firmado electrónicamente por:

**EI JEFE DE SECCIÓN DE
RESIDUOS.**

Fernando Hernández Martín.

Firmado por: JEFE/A DE SECCIÓN RESIDUOS - Fernando Hernandez Martin
Fecha: 15/1/2021 14:39

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM
Certificado validado por la plataforma @firma.
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
Código de verificación: PFJE1611233586010
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

